

Aristeguieta Gramcko al diputado Guaidó

17 Enero 2019

Ciudadano

Diputado Juan Guaidó

Presidente de la Asamblea Nacional
Palacio Federal Legislativo.-

Estimado diputado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de proponerle una idea respecto al próximo 23 de enero, cuando se conmemorará el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez.

Me atrevo a hacerlo, basándome en mi larga experiencia, porque, como lo expresé por las redes sociales, usted ha despertado las esperanzas de todos los venezolanos, con lo cual ha creado una oportunidad única para derrotar la dictadura de Maduro. Pagaríamos un precio muy caro si esta oportunidad terminase en una nueva decepción.

Quisiera recalcar que el Artículo 233 de nuestra Constitución es muy claro, al especificar que, ante el vacío de poder presentado, al Presidente de la Asamblea Nacional le corresponde encargarse temporalmente de la Presidencia de la República. Este mandato constitucional no depende del consenso entre los partidos, ni de la votación de los diputados; es una obligación particularísima que solo le corresponde asumir a usted.

Comprendo su planteamiento, respecto a que antes de juramentarse, usted quisiera recabar apoyos dentro y fuera de Venezuela, e incluso dentro de las Fuerzas Armadas, y con ese fin ha convocado a una serie de acciones de calle, poniendo énfasis en una gran marcha el 23 de enero.

Sin embargo, con todo respeto, esta



tesis adolece de algunas fallas argumentales, entre ellas las siguientes: primero, usted ya cuenta con el apoyo suficiente para juramentarse; de hecho, nunca antes en estos veinte años un dirigente opositor había recibido tantos respaldos como usted, puesto que la comunidad internacional ya lo reconoce como Presidente interino.

Segundo, usted obtendría mejores resultados juramentándose y solicitando apoyo después, aunque ello conlleve riesgos. Un líder no debe exigirle a sus subordinados asumir los riesgos que él mismo no está dispuesto a correr. ¿Es válido pedirle a un oficial que arriesgue su carrera y su vida para respaldarlo, si usted no está dispuesto a juramentarse?

Y tercero, es de esperar que en la marcha del 23 de enero, ocurrirá lo mismo que anteriores decenas de veces; es decir, que el Régimen ordene una represión feroz e impida la llegada de la multitud a la tarima central.

Ya no tengo, ni podría tener, ningun

na ambición personal. Usted podría ser casi mi nieto. Tengo particular afecto por los jóvenes políticos como usted, porque me recuerdan los tiempos en que formé parte de la Junta Patriótica. Créame que le deseo el mejor de los éxitos. Me alegraría muchísimo que usted pasara a la historia de Venezuela y de América Latina como un gran hombre. Justamente por eso le recomiendo juramentarse cuanto antes y comenzar a ejercer el cargo de Presidente, asumiendo funciones de gobierno y designando ministros y embajadores, como se lo ha pedido el Secretario General de la OEA, don Luis Almagro.

Más que un mitin, pienso que el próximo 23 de enero debe ser un día de júbilo, un día en que los venezolanos salgan a las calles en todo el territorio nacional, para festejar la caída del dictador y celebrar su proclamación como Presidente. Usted podría convertir el 23 de enero en una fecha con doble significado, puesto que de 2019 en adelante, se conmemoraría la caída no de uno, sino de dos dictadores. De ser así, allí estaré acompañándolo doblemente satisfecho.

Finalmente, quisiera recomendarle que, si usted ha sido amenazado o presionado, ya sea por el régimen o representantes de intereses oscuros, denúncielo a viva voz. Ya el mundo entero le ha expresado la intención de apoyarlo y de protegerlo. No tenga miedo de asumir las responsabilidades que el destino ha puesto en sus manos. No defraude a los venezolanos. El mundo es de los valientes.

Con afecto venezolano, amigo.

Enrique Aristeguieta Gramcko